LUCI VIVIANA YASCUAL GUARANGUAY
C.C. N° 1087672392 de ILES NARIÑO.
Propietaria
"DISTRIBUIDORA EL DIAMANTE LY"
NIT: 1087672392-2

320766877

COMPRAVENTA No SPOPM-CV-IMC-191-2026 DEL 06 DE MARZO DE 2026.						Del Año:	2026	
CONTRATISTA:	**LUCI VIVIANA YASCUAL GUARANGUAY** Propietaria "DISTRIBUIDORA EL DIAMANTE LY" Cel. 3207665877			**CC**	C.C. N° 1087672392 de ILES NARIÑO.			
PERIODO DEL INFORME:	**Desde:**	18	03	2026	**Hasta:**	24	03	2026
		Día	**Mes**	**Año**		**Día**	**Mes**	**Año**

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

OBJETO. "COMPRAVENTA DE MATERIALES DE FERRETERÍA Y MAQUINARIA MENOR PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA EN EL MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ PUTUMAYO"								
Fecha de inicio	18	03	2026		Fecha de terminación	24	03	2026
	Día	**Mes**	**Año**			**Día**	**Mes**	**Año**

2. DETALLE DE EJECUCIÓN

OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El contratista deberá entregar todos y cada uno de los elementos contemplados en el cuadro de especificaciones técnicas establecidas en presente proceso a la oficina de almacén Municipal dentro del Plazo, condiciones y cantidades establecidas	X		Se realiza la entrega total de los elementos contemplados en el cuadro de especificaciones técnicas del presente proceso, en la oficina de Almacén Municipal, cumpliendo con el plazo, las condiciones y las cantidades establecidas.
Coordinar con la oficina de almacén el trámite de ingreso o entrada de los bienes al Municipio Valle del Guamuez, previa verificación por parte de la supervisión designada, de la calidad, cantidad, valor, estado y demás especificaciones técnicas entre otras características, condiciones y juntamente con ello la entrega, según	X		Se coordinó la entrega de materiales de ferretería con la oficina de almacén bajo orden de compra N° 2026000013 el 06 de marzo de 2026 y orden de compra N°2026000003 del 06 de marzo de 2026, la orden de entrada No 2026600012 con fecha 24 de marzo de 2026, orden de entrada de vibro compactador rana con orden de compra 2026000003, la orden de salida N° 2026000009 de 24 de marzo de 2026,y el traslado 2026000012 del 24 de marzo de 2026 , los cuales fueron entregados al municipio Valle del Guamuez, cumpliendo con la calidad y especificaciones técnicas descritas en

LUCI VIVIANA YASCUAL GUARANGUAY
C.C. N° 1087672392 de ILES NARIÑO.
Propietaria
"DISTRIBUIDORA EL DIAMANTE LY"
NIT: 1087672392-2
320766877

cronograma de ejecución y factura electrónica de venta expedida por el contratista.			contrato, en el tiempo de ejecución estipulado y descrito en el presente contrato
Informar al supervisor del contrato cualquier anomalía que se genere con ocasión del contrato	X		No se reportaron anomalías derivadas de la ejecución contractual ante la instancia de supervisión, dado que esta no se presentó.
El contratista deberá mantener indemne al municipio de cualquier reclamación proveniente de terceros que tengan como causa las actuaciones derivadas del desarrollo y ejecución del contrato	X		Se deja constancia de que **no se presenta reclamación alguna por parte de terceros al municipio**, toda vez que la entrega se realizó a satisfacción y conforme a lo estipulado contractualmente, quedando el municipio plenamente conforme con la recepción del objeto contractual.
Acatar las instrucciones y solicitudes que sean impartidas por el supervisor del contrato de forma inmediata con el fin de garantizar el cumplimiento del contrato	X		Se acato las instrucciones y solicitudes que sean impartidas por el supervisor del contrato de forma inmediata con el fin de garantizar el cumplimiento del contrato
Mantener vigente las garantías exigidas por el tiempo pactado en el contrato, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.	X		Se respalda la ejecución del contrato mediante póliza de cumplimiento y garantía de calidad de los bienes, amparada en la póliza de cumplimiento No. 41-46-101028089
Si en las verificaciones de calidad el Supervisor encuentra diferencias entre los elementos allegados y los contratados, le corresponde al contratista el cambio de los mismos en un término de 48 horas, costos que el contratista deberá asumir a su cargo, so pena de incumplimiento contractual.	X		Se entrego todos los elementos a cabalidad como se determina las especificaciones técnicas como se estipula en el contrato.
El contratista asumirá por su cuenta los riesgos y de forma	X		Asumi por mi cuenta los riesgos y de forma exclusiva los deterioros que hayan sufrido las

LUCI VIVIANA YASCUAL GUARANGUAY
C.C. N° 1087672392 de ILES NARIÑO.
Propietaria
"DISTRIBUIDORA EL DIAMANTE LY"
NIT: 1087672392-2

320766877

exclusiva los deterioros que hayan sufrido las piezas y/o bienes suministrados cuya ocurrencia haya acaecido con anterioridad a su puesta disposición del Municipio de Valle del Guamuez			piezas y/o bienes suministrados cuya ocurrencia haya acaecido con anterioridad a su puesta disposición del Municipio de Valle del Guamuez.
Cumplir con las condiciones jurídicas, técnicas, económicas y comerciales presentadas en la Oferta.			Se Realizó todos los pagos de seguridad social con numero de planilla 9501798340 con fecha de 24/03/2026 y planilla N° 9502304279 con fecha de 30/03/2026 certificado por la contadora SANDRA PATRICIA CASTILLO ANGULO contadora Publica CON TARJETA PROFESIONAL N° TP. 73958-T. y factura electrónico número FED-637 del 24/03/2026
Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando con ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993	x		Se responde ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que se deriven de la ejecución del contrato, cuando de ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros, conforme a lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley 80 de 1993. No obstante, en el presente caso no se configuró ninguna situación de esta naturaleza.
Las demás contempladas en el artículo 5° de la Ley 80 de 1993.	x		Se cumplió con las demás obligaciones contempladas en el artículo 5° de la Ley 80 de 1993.

3. PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO.

Se manifiesta que el cumplimiento de las actividades desarrolladas corresponde al 100% de ejecución del contrato.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el día veinticuatro (24) días del mes de marzo del año 2026

Lucy viviana Yascual G.

LUCY VIVIANA YASCUAL GUARANGUAY
C.C: 1.087.672.392 exp Iles (Nariño).
DISTRIBUIDORA EL DIAMANTE LY.
NIT: 1087672392-2

LUCI VIVIANA YASCUAL GUARANGUAY
C.C. N° 1087672392 de ILES NARIÑO.
Propietaria
"DISTRIBUIDORA EL DIAMANTE LY"
NIT: 1087672392-2

320766877

REGISTRO FOTOGRAFICO

PALA REDONDA	*PICA*
	
BARRA FORJADA	*CARRETA METALICA*
	

LUCI VIVIANA YASCUAL GUARANGUAY
C.C. N° 1087672392 de ILES NARIÑO.
Propietaria
"DISTRIBUIDORA EL DIAMANTE LY"
NIT: 1087672392-2

320766877

MASETA	MASETA ALMADENA
	
CEMENTO GRIS	**DEMOLEDOR RANA**
	